

DECRETO N°: 002561
MARIA ELENA, 15 JUL. 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- La Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de fecha 15-07-22 de uso de ½ día administrativo, para trámites salud del funcionario Srta. **VINKA BONILLA DONOSO**, R.U.T N° 17.938.059-5, Directivo, Grado 7° en E.M.S.
- 4.- El Registro N° 306 de fecha 15-07-22 de Oficina de Personal.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo dispuesto en los artículos 107° y 108°, de la Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La solicitud de permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de ½ día administrativo, (Jornada Tarde) para trámites de salud del funcionario Srta. **VINKA BONILLA DONOSO**, R.U.T N° 17.938.059-5, Directivo, Grado 7° en E.M.S.

DIAS DISPONIBLES	: 4 ½
DIAS SOLICITADOS	: ½
DIAS SALDO	: 4
FECHA DESDE	: 15-07-2022
FECHA HASTA	: 15-07-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

EAM/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. -Carpeta Personal-SIAPER- Secretaria Municipal - Archivo.

20 JUL 2022